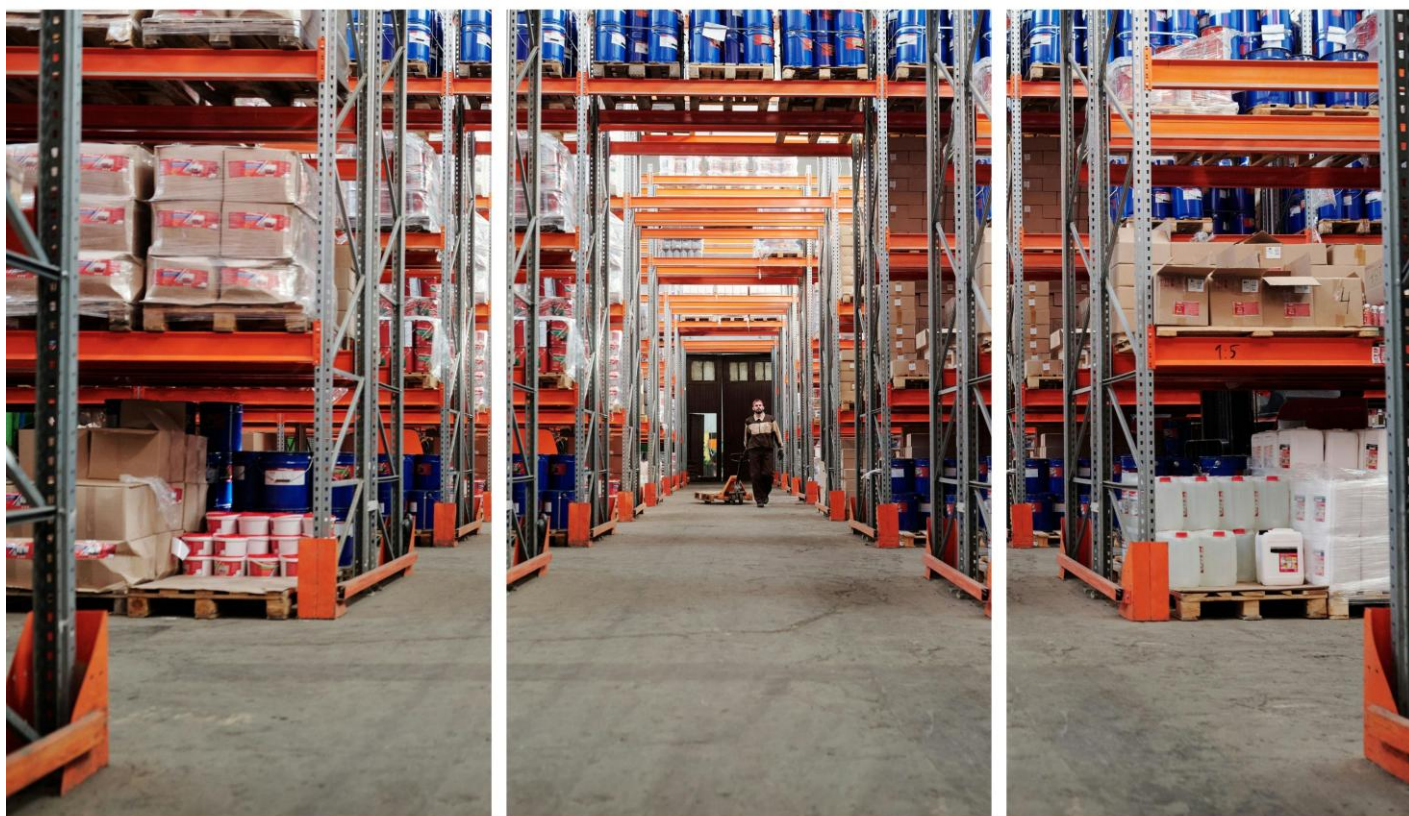


INFORME DE INSTITUCIÓN FUTURO

SITUACIÓN DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA NAVARRA. REGULACIONES DE EMPLEO EN 2025

ABRIL DE 2026



INSTITUCIÓN
FUTURO
THINK TANK
INDEPENDIENTE

Institución Futuro permite la
reproducción total o parcial de esta
obra si se menciona claramente la
autoría de la misma.

Carretera Pamplona 1, Edificio AIN, 31191

Cordovilla (Navarra)

T 948 337 900

info@ifuturo.org

Título: “Situación del empleo en la industria navarra.
Regulaciones de empleo en 2025”

1ª Edición: abril de 2026



Síguenos en: www.ifuturo.org



<https://www.linkedin.com/in/ifuturo/>



<https://x.com/ifuturo>

Índice

| | |
|--|----|
| 0. Introducción | 2 |
| 1. Industria en Navarra y España y empleo | 3 |
| 2. La industria, ERTes y EREs | 9 |
| 2.1. ERTes en España 2025 | 9 |
| 2.2. ERTes en Navarra 2025 | 10 |
| 2.3. Despidos colectivos (ERE extintivo) 2025: | 16 |
| España y Navarra | |
| 3. Conclusiones | 20 |
| 4. Nota metodológica | 23 |

o. Introducción

Desde hace 50 años, la industria es uno de los pilares de la economía de Navarra. Su peso en el PIB regional ronda el 26,7% y su contribución al empleo es fundamental. Además, se trata de una estructura productiva diversa, con ramas estratégicas como la automoción, la agroalimentación o las energías renovables. Por otro lado, las retribuciones en el sector industrial son de mayor cuantía media, lo que contribuye de forma visible a la renta per cápita regional.

Por eso, seguir de cerca la evolución del empleo industrial es clave para entender la situación económica de Navarra, ya que permite anticipar riesgos, identificar oportunidades y evaluar la solidez del sector y, con ello, el conjunto de la economía.

En este análisis conviene incorporar un elemento que a menudo queda en segundo plano, pero resulta especialmente esclarecedor, y se trata del **análisis de la regulación de empleo** a través de las diversas modalidades de ERTes.

El Ministerio de Trabajo y Economía Social ha publicado los datos anuales de la Estadística de Regulación de Empleo (REG) correspondientes a 2025, que recogen tanto las medidas temporales (ERTE de suspensión y ERTE de reducción de jornada) como la medida extintiva (despido colectivo). Estas cifras ofrecen una visión útil para interpretar qué tipo de ajustes están realizando las empresas: si predominan los ajustes temporales o si, por el contrario, se consolidan los recortes estructurales.

1. Industria en Navarra y España y empleo

Conforme a los últimos datos disponibles sobre la estructura productiva de Navarra (año 2024) la industria continúa siendo el principal sector en términos de aportación al Producto Interior Bruto (PIB), con un 26,7% del total. Tras ella, se sitúan las actividades de comercio, transporte y hostelería, que concentran el 18,4%, seguidas por la Administración pública, la educación y la sanidad, con un 14,7%. El PIB a precios de mercado de la Comunidad Foral incorpora también los impuestos netos sobre los productos, que no se atribuyen a sectores concretos y pueden variar en función del consumo o de cambios normativos. En la contabilidad del PIB regional los impuestos representan un 9,0%.

Tabla 1: Estructura productiva de Navarra (2024)

| Estructura productiva | En miles de euros | Porcentaje (%) sobre el total de Navarra |
|--|-------------------|--|
| A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 961.475 | 3,6 |
| B_E. Industrias extractivas, industria manufacturera, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación | 7.103.740 | 26,7 |
| F. Construcción | 1.341.156 | 5 |
| G_I. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería | 4.907.067 | 18,4 |
| J. Información y comunicaciones | 366.625 | 1,4 |
| K. Actividades financieras y de seguros | 1.078.173 | 4,1 |
| L. Actividades inmobiliarias | 2.039.713 | 7,7 |
| M_N. Actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares | 1.549.635 | 5,8 |
| O_Q. Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales | 3.926.034 | 14,7 |
| R_U. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios | 947.018 | 3,6 |
| Impuestos netos sobre los productos | 2.398.661 | 9,0 |
| PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO | 26.619.297 | 100 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Avance de datos (A)¹. Producto interior bruto a precios de mercado y valor añadido bruto a precios corrientes.

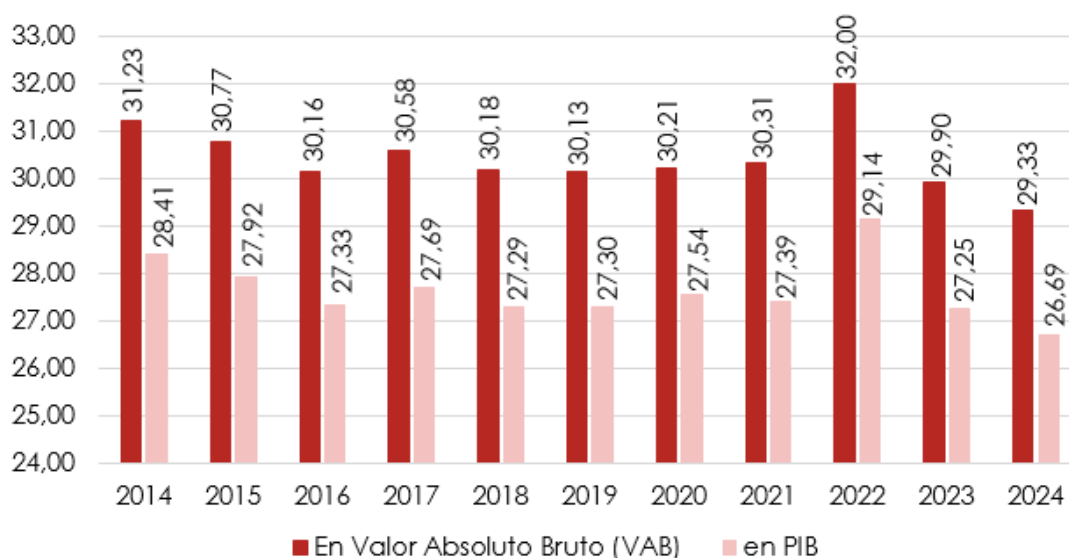
¹ Avance (A): primera estimación difundida por el Instituto Nacional de Estadística (INE), de carácter provisional y sujeta a revisión conforme se incorporen nuevos datos o se actualicen las series.

Para valorar adecuadamente los resultados de 2024 en Navarra, es necesario situarlos en una perspectiva más amplia y precisar las magnitudes empleadas. El análisis del Valor Añadido Bruto (VAB) de la economía navarra permite aislar la aportación estrictamente productiva de la industria.

La serie 2014-2024 muestra que el peso de la industria en Navarra ha oscilado entre el 29,3% y el 32,0% del VAB y entre el 26,7% y el 28,4% del PIB. Un análisis de regresión evidencia una tendencia sostenida y descendente de la posición de la industria navarra en el conjunto de la economía, solo alterada por el repunte del año 2022. (este repunte coincidió con la fase de recuperación posterior a la pandemia, en la que la actividad manufacturera creció con mayor intensidad que el conjunto de la economía). Esta tendencia, más que una caída abrupta de la producción industrial, refleja una pérdida de peso relativo dentro del conjunto de la economía regional.

En 2024 los valores de la industria navarra son de una aportación al PIB regional del 26,7% y de un 29,3% al VAB, que representan las cifras más bajas de los últimos 10 años. Con todo, la industria sigue siendo el principal sector de la economía navarra.

Gráfico 1: Porcentaje del Peso de la industria navarra (2014-2024)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Avance de datos (A)².

El análisis de la evolución del peso de la industria en el PIB entre 2014 y 2024 por CCAA muestra una ligera reducción generalizada en la mayoría de regiones. En este contexto, Navarra no solo mantiene de forma consistente la primera posición en ambos años, sino que lo hace partiendo de niveles significativamente superiores al resto: su peso industrial pasa del 28,4% en 2014 al 26,7% en 2024.

Este matiz es relevante. Aunque Navarra también experimenta un descenso, su estructura productiva continúa claramente más orientada a la industria que la del

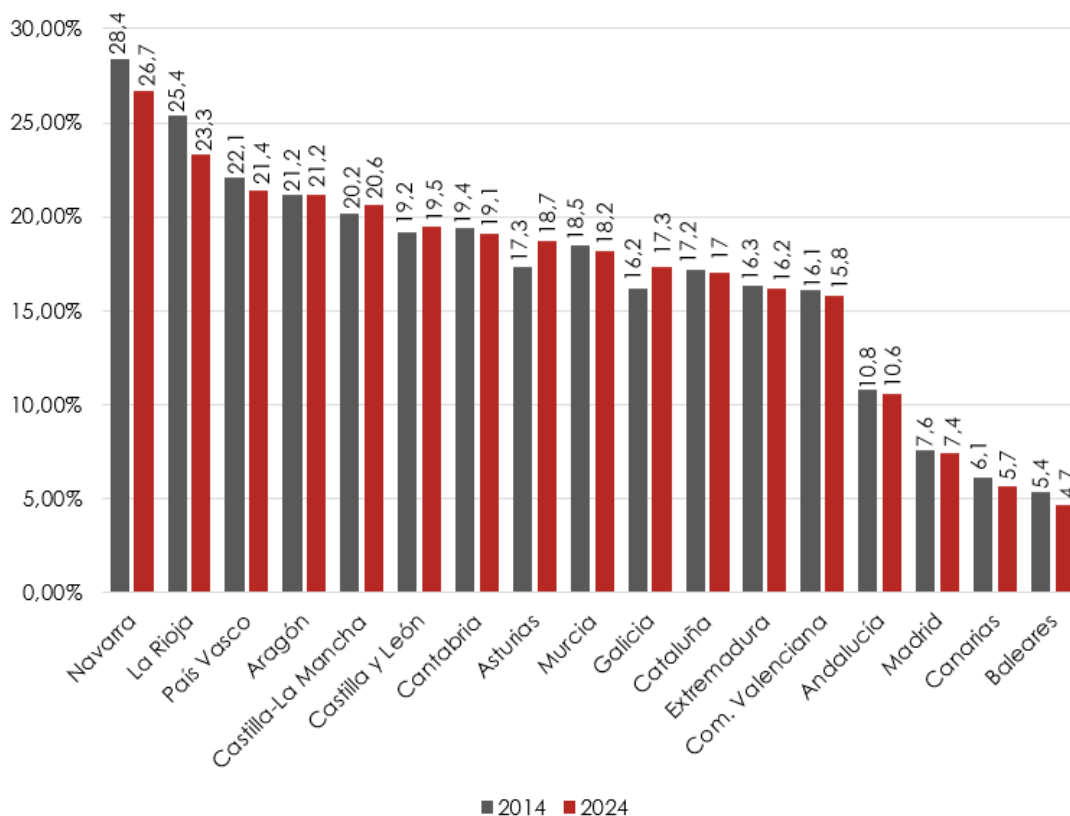
² Avance (A): primera estimación difundida por el Instituto Nacional de Estadística (INE), de carácter provisional y sujeta a revisión conforme se incorporen nuevos datos o se actualicen las series.

conjunto del país. De hecho, la reducción observada debe interpretarse en términos relativos: no tanto como una pérdida de capacidad industrial en términos absolutos, sino como resultado del mayor dinamismo de otros sectores, especialmente los servicios, en la última década.

El patrón se reproduce, con distinta intensidad, en otras comunidades con fuerte especialización industrial, como País Vasco, Aragón o Castilla-La Mancha, que registran también descensos moderados. Esta evolución apunta a la existencia de factores comunes de carácter estructural. En paralelo, territorios como Galicia o Murcia presentan trayectorias más estables, mientras que en Asturias la reducción resulta más notoria.

En conjunto, **la evidencia sugiere una pérdida de peso relativo de la industria dentro de la estructura económica española**. Sin embargo, en el caso de Navarra, esta tendencia convive con una posición de liderazgo sostenida y con un grado de especialización industrial que sigue siendo diferencial. Precisamente por ello, el desajuste observado entre capacidad productiva y empleo efectivo —en parte vinculado a la incidencia de los ERTE— adquiere una relevancia particular: afecta a una base industrial más amplia y, por tanto, tiene implicaciones potencialmente más significativas sobre el conjunto de su economía.

Gráfico 2: Peso (%) de la industria en el PIB (2014, 2024)



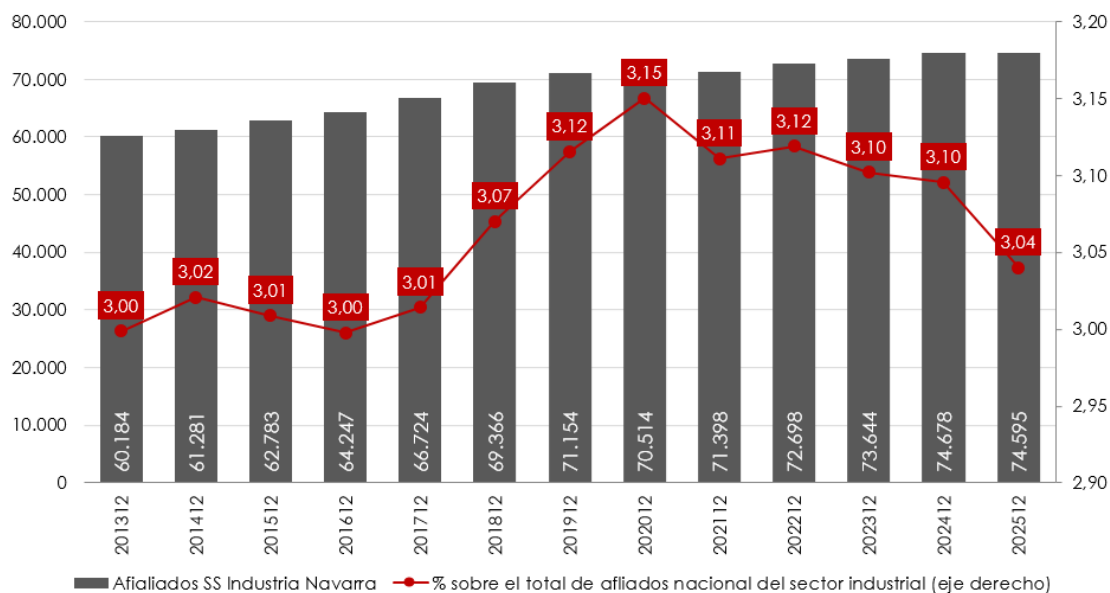
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Avance de datos (A)³.

³ Avance (A): primera estimación difundida por el Instituto Nacional de Estadística (INE), de carácter provisional y sujeta a revisión conforme se incorporen nuevos datos o se actualicen las series.

Ahora bien, la reducción de la participación industrial en el PIB de Navarra no ha tenido un reflejo proporcional en el empleo. **A diciembre de 2025**, la industria navarra contaba con **74.595 afiliados** a la Seguridad Social frente a los **61.281 afiliados en 2014**. Por tanto, ha habido **un incremento de más de 13.000 afiliados en estos 10 años**, y por ello es tan importante evaluar **el impacto de los ERTE** en esta dinámica pues, en definitiva, se trata de evaluar cuántos trabajadores hay a tiempo completo en la industria de Navarra. Se puede adelantar que de poco sirve incrementar el empleo si, simultáneamente, se incrementa de forma notable los trabajadores en ERTE.

En cuanto al peso del número de afiliados en el sector industrial navarro respecto del **total nacional**, en 2025 la cifra fue del **3,04%**. **Esta proporción se ha mantenido relativamente estable en la última década**, moviéndose en una horquilla en torno al 3%, con un ligero repunte hasta 2020 y una moderación posterior en los últimos años. Este porcentaje es muy significativo, teniendo en cuenta que el peso de la economía de Navarra (PIB) en el total nacional es de algo menos del **1,6%**.

Gráfico 3: Número de afiliados a la Seguridad Social en Navarra del sector industrial y % sobre el total nacional en la industria (2013-2025)

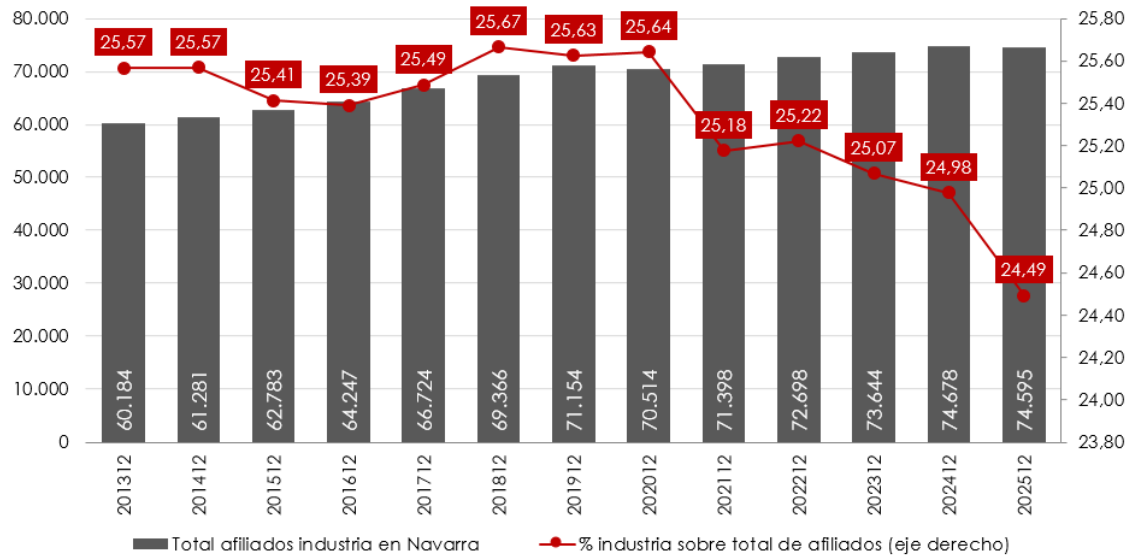


Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Desde una perspectiva interna, la evolución presenta matices. **Navarra ha alcanzado en los últimos meses máximos históricos de afiliación**, también en la industria. Sin embargo, el peso del empleo industrial sobre el total del empleo regional se ha reducido ligeramente, pasando del máximo de 25,67% registrado en diciembre de 2018 al 24,49% en diciembre de 2025.

En otras palabras, **el sector industrial no pierde personas empleadas en términos absolutos, pero sí reduce ligeramente su participación relativa dentro del conjunto del empleo navarro**, en un contexto de mayor dinamismo de otras ramas de actividad.

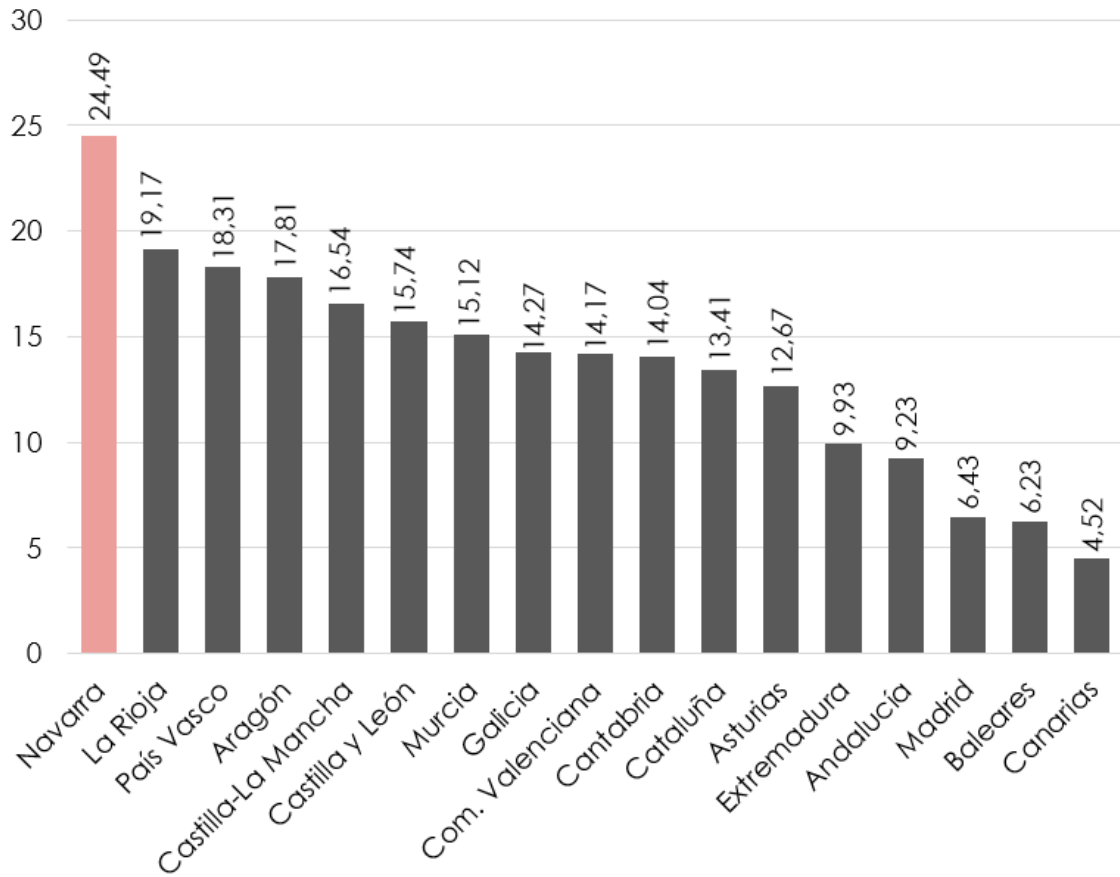
Gráfico 4: Número de afiliados a la Seguridad Social en Navarra del sector industrial y % sobre el total de afiliados (2013-2025)



Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En este indicador Navarra está seguida de La Rioja (19,17%) y de País Vasco (18,31%). Esta distribución evidencia una gran heterogeneidad territorial, con regiones como Madrid (6,43%) o Andalucía (6,43%) o las islas con un bajo porcentaje de empleados industriales.

Gráfico 5: Porcentaje de afiliados a la Seguridad Social en la industria sobre el total, por CCAA (2025)



Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

2. La industria, EREs y ERTes

Un expediente de regulación de empleo (ERE) es el procedimiento por el cual una empresa puede, cuando concurren causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, suspender, reducir o extinguir contratos de trabajo.

En la práctica, conviene distinguir tres modalidades:

- **Despido colectivo (ERE extintivo):** finalización de contratos por causas justificadas.
- **Suspensión de contratos (ERTE tipo 1):** interrupción temporal de la relación laboral.
- **Reducción de jornada (ERTE tipo 2):** disminución temporal de horas trabajadas.

En este informe se analizan, en primer lugar, los **expedientes de regulación temporal** y se utiliza el término ERTE englobando ambas modalidades temporales (suspensión y reducción). Posteriormente se analizan los **ERE de extinción**, es decir, los despidos registrados en el sector industrial.

2.1. ERTes en España 2025

De los 83.721 trabajadores afectados por ERTE en España en 2025, la mayor parte se concentró en expedientes por causas de producción, que representaron el 48% del total (39.831 personas). En segundo lugar, destacan los ERTE por causas organizativas (20%) y por fuerza mayor (14%), mientras que los motivados por causas económicas (11%) y técnicas (8%) tuvieron un peso menor.

En cuanto a la modalidad aplicada, la suspensión de contratos fue claramente predominante con 78.303 trabajadores frente a 5.418 en reducción de jornada. Es decir, más del 93% de los casos se canalizaron mediante interrupciones temporales completas de la actividad, lo que indica que, cuando las empresas recurren a este instrumento, optan mayoritariamente por ajustes intensos pero transitorios.

La mayor concentración de las causas productivas en los ERTE registrados en 2025 sugiere que una parte relevante de los expedientes responde a ajustes en el nivel de actividad como por ejemplo contracciones en la demanda, más que a dificultades financieras de carácter estructural. El artículo 47 del Estatuto de los Trabajadores establece esta diferencia al vincular las causas productivas a cambios en la demanda y las económicas a la existencia de pérdidas o caídas persistentes de ingresos. Esta clasificación, que también emplea la estadística del Ministerio de Trabajo, permite interpretar que el recurso al ERTE en 2025 ha estado asociado principalmente a mecanismos de ajuste coyuntural vinculados al ciclo económico.

Tabla 2: Número de trabajadores en ERTE por causa alegada en España en 2025

| Causa alegada | Suspensión de contrato | Reducción de jornada | Total | Porcentaje (%) sobre el total |
|-----------------|------------------------|----------------------|--------|-------------------------------|
| Económicas | 7.103 | 2.256 | 9.359 | 11 |
| Técnicas | 6.334 | 44 | 6.378 | 8 |
| Organizativas | 16.202 | 188 | 16.390 | 20 |
| De producción | 37.605 | 2.226 | 39.831 | 48 |
| De fuerza mayor | 11.059 | 704 | 11.763 | 14 |
| Total | 78.303 | 5.418 | 83.721 | 100 |

Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En 2025, la mayor parte de trabajadores afectados por ERTE en España se concentró en el sector industrial, que representó el 63,8% del total (53.443 personas). En segundo lugar, se sitúan los servicios, con un 34,5% (28.914 trabajadores), mientras que la construcción (0,9%) y el sector agrario (0,8%) registraron un peso residual.

Esta distribución sectorial indica que el recurso a los **ERTE se ha producido fundamentalmente en actividades industriales**, donde se concentra casi **dos tercios de los trabajadores afectados**. Por el contrario, su utilización en el resto de sectores ha sido significativamente menor, especialmente en aquellos con menor intensidad cíclica o mayor estabilidad en el empleo.

Tabla 3: Número de trabajadores en ERTE por sector económico en España en 2025

| Sector económico | Nº trabajadores en ERTE | Porcentaje (%) sobre el total |
|------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Agrario | 641 | 0,8 |
| Industria | 53.443 | 63,8 |
| Construcción | 723 | 0,9 |
| Servicios | 28.914 | 34,5 |
| Total | 83.721 | 100,0 |

Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

2.2. ERTES en Navarra 2025

El patrón observado a nivel nacional, donde la industria concentra el 63,8% de los trabajadores en ERTE, también se reproduce en Navarra, aunque con una **intensidad notablemente mayor**. En la Comunidad Foral, este porcentaje incrementa hasta alcanzar el 86,15%, lo que pone de manifiesto una mayor concentración de estos expedientes en el sector industrial.

En 2025, la práctica totalidad de los ERTE se han materializado en suspensiones temporales de contrato (ERTE tipo 1) y han estado vinculados a causas productivas, lo que apunta a ajustes asociados al ciclo de actividad más que a crisis empresariales de carácter estructural.

En Navarra esta dinámica se traduce en una notoria concentración sectorial. La desagregación de los ERTE en 2025 evidencia un claro predominio de la industria en la totalidad de las personas afectadas. En concreto, 7.867 trabajadores (el 86,15%) pertenecen al sector industria, seguida del sector servicios, que reúne en torno al 13%. Construcción y sector agrario registran una cantidad que no destaca en procedimientos de este tipo.

Tabla 4: Número de trabajadores en ERTE por sector económico en Navarra en 2025

| Sector económico | Nº trabajadores en ERTE | Porcentaje (%) sobre el total |
|------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Agrario | 34 | 0,37 |
| Industria | 7.867 | 86,15 |
| Construcción | 0 | 0,00 |
| Servicios | 1.231 | 13,48 |
| Total | 9.132 | 100,00 |

Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Si se analiza la **modalidad aplicada en Navarra**, la diferencia es muy significativa. En 2025, 7.841 trabajadores se vieron afectados por suspensiones temporales de contrato, frente a apenas 26 por reducción de jornada. En la práctica, el ajuste se ha llevado a cabo **casi exclusivamente mediante la suspensión temporal completa de la actividad laboral**.

Tabla 5: Número de trabajadores en ERTE por tipo, en la industria de Navarra en 2025

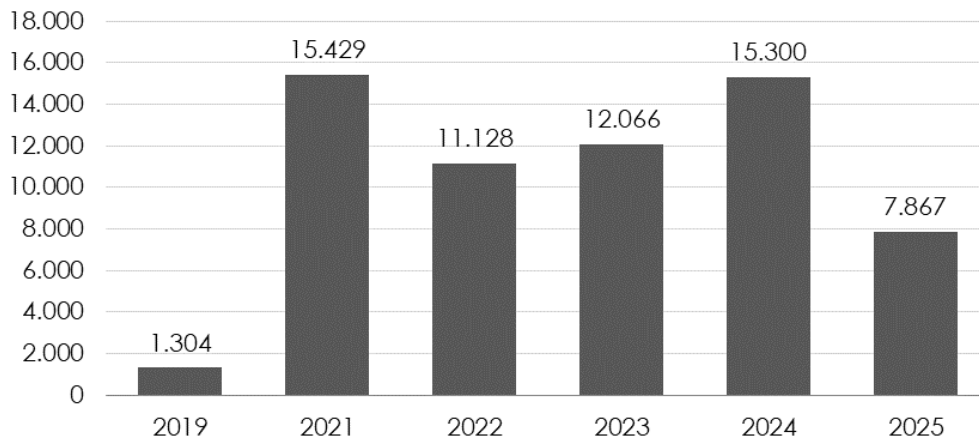
| Tipo de ERTE | Nº trabajadores en ERTE |
|------------------------|-------------------------|
| Suspensión de contrato | 7.841 |
| Reducción de jornada | 26 |
| Total | 7.867 |

Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Esta configuración no puede entenderse al margen de la evolución registrada en los últimos años. Tal y como muestra el gráfico, el número de trabajadores industriales afectados por ERTE en Navarra pasó de 1.304 en 2019 a 15.429 en 2021, reflejando el fuerte impacto de la pandemia sobre el sector. A partir de ese máximo, la cifra descendió hasta 11.128 en 2022, repuntó ligeramente en 2023 (12.066), volvió a incrementarse en 2024 hasta 15.300 trabajadores, reduciéndose de nuevo en 2025 hasta 7.867 trabajadores.

La serie ha mostrado oscilaciones significativas, sin consolidar una tendencia claramente definida, aunque manteniéndose en niveles muy superiores a los previos a la pandemia.

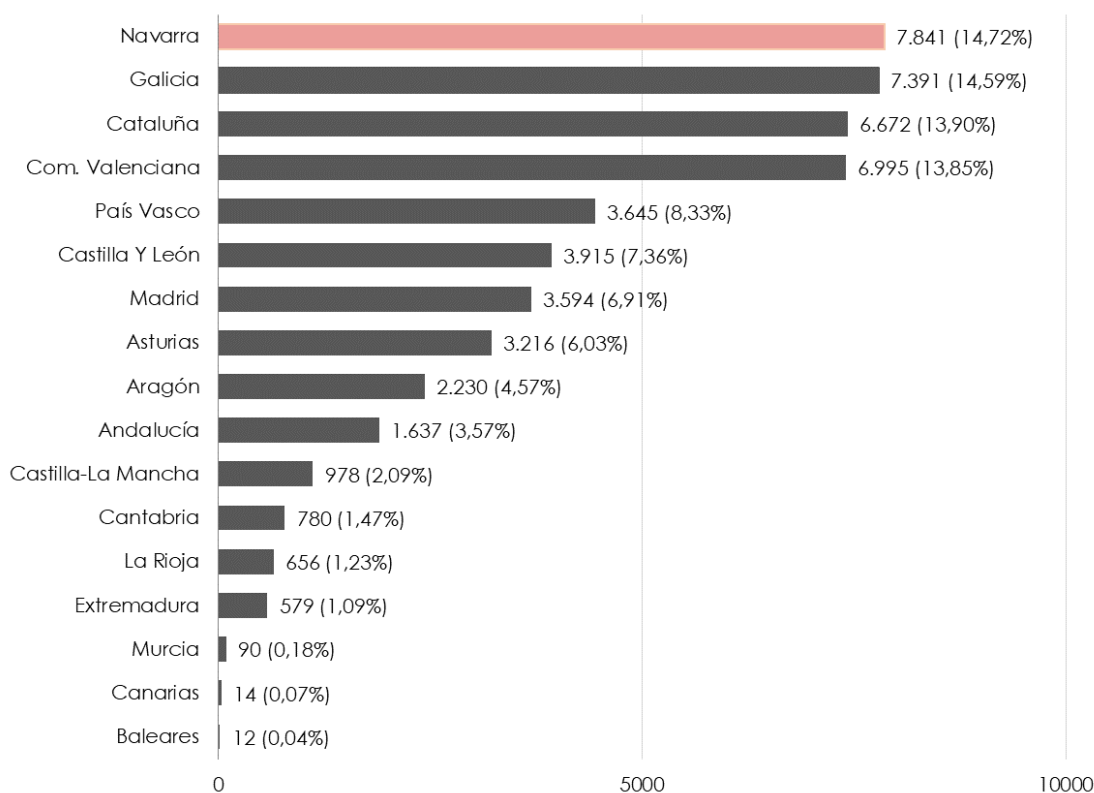
Gráfico 6: N° de trabajadores industriales en ERTE en Navarra por años (2019-2025)



Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Pese al descenso registrado en 2025, cuando el número de trabajadores industriales afectados por ERTE se redujo en torno a un 50% respecto al año anterior, la incidencia continúa siendo elevada en comparación con otras comunidades autónomas. De hecho, **Navarra fue en 2025 la región con mayor número de trabajadores industriales en ERTE en el conjunto de España**, lo cual no se compadece con el tamaño de la población de Navarra que representa apenas el 1,4% nacional.

Gráfico 7: Número de trabajadores con ERTes en la industria en 2025 por CCAA y % sobre el total nacional



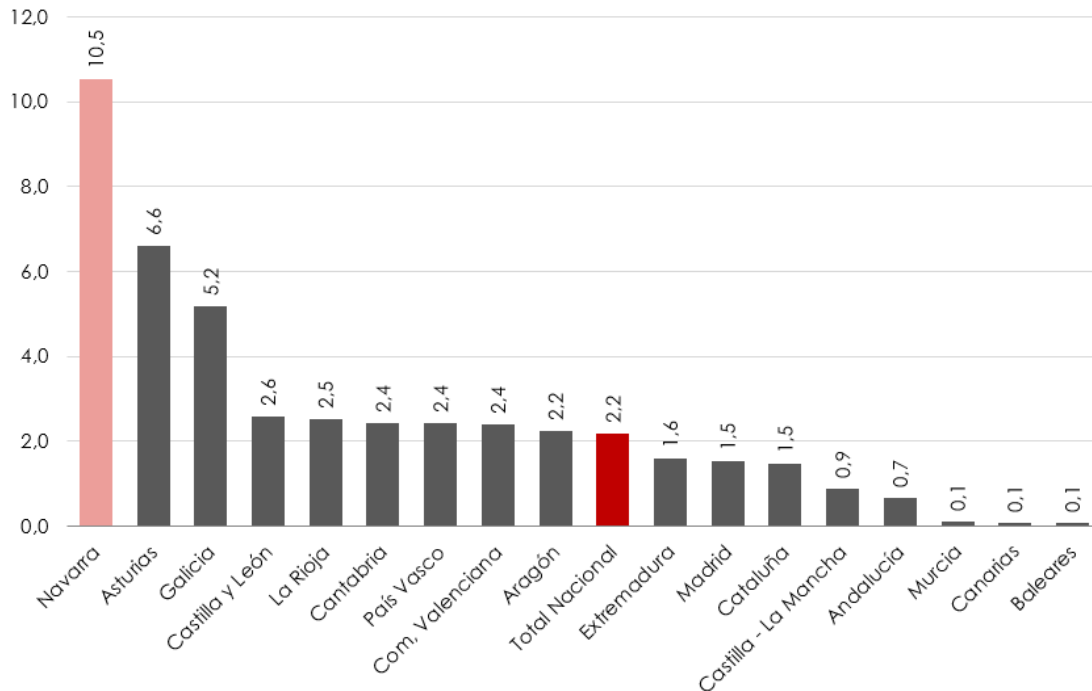
Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Sin embargo, el nivel de incidencia se aprecia con mayor claridad cuando se mide en relación con el tamaño del propio sector industrial. Al comparar el número de trabajadores en ERTE con el total de afiliados industriales, se observa que **en 2025 el 10,5% del empleo industrial navarro estuvo afectado por algún ERTE**, es decir, aproximadamente **uno de cada diez trabajadores**.

Este porcentaje (10,5%) sitúa a Navarra en la primera posición del conjunto de comunidades autónomas, con una distancia notable respecto a la media nacional (2,2%) y también frente a otras regiones con fuerte especialización industrial.

La magnitud de la diferencia sugiere que la elevada incidencia no puede explicarse solo por el mayor peso estructural de la industria en Navarra, sino también porque el recurso al ERTE dentro de la industria navarra ha sido considerablemente más elevado que en otras comunidades autónomas.

Gráfico 8: Porcentaje de empleados en ERTE del sector industria sobre el total de afiliados a la Seguridad Social en industria, por CCAA (2025)

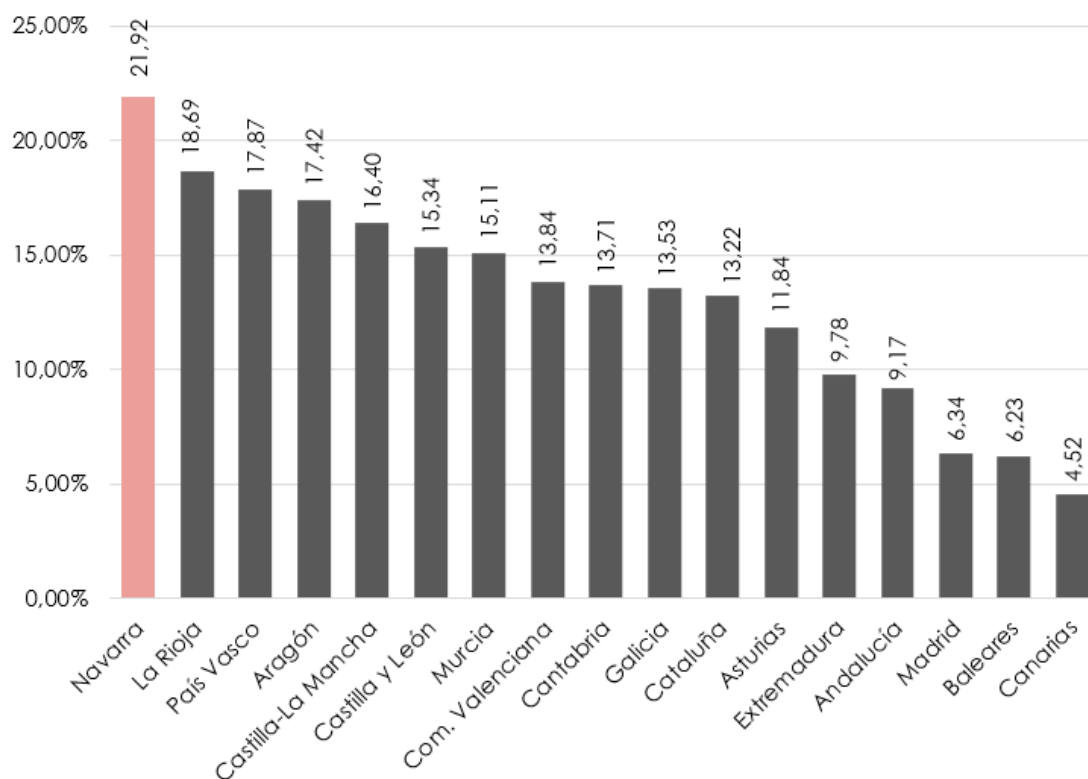


Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En 2025 Navarra lidera el empleo industrial efectivo, entendido como el de trabajadores no afectados por ERTE, representando el 21,92% del total nacional, situándose por delante de La Rioja (18,69%) y País Vasco (17,87%). Este resultado refleja que, pese a la elevada incidencia de los ERTE, Navarra tiene el mayor volumen relativo de empleo industrial operativo.

En conjunto, la distribución territorial en España se concentra en niveles intermedios: la mayoría de comunidades se sitúan entre el 13% y 17% del total nacional de empleo industrial efectivo. En el extremo inferior se encuentran regiones con menor especialización industrial, como Canarias (4,52%), Baleares (6,23%) y Madrid (6,34%).

Gráfico 9: Empleo industrial efectivo por CCAA: porcentaje de trabajadores no afectados por ERTE sobre el total nacional (2025)

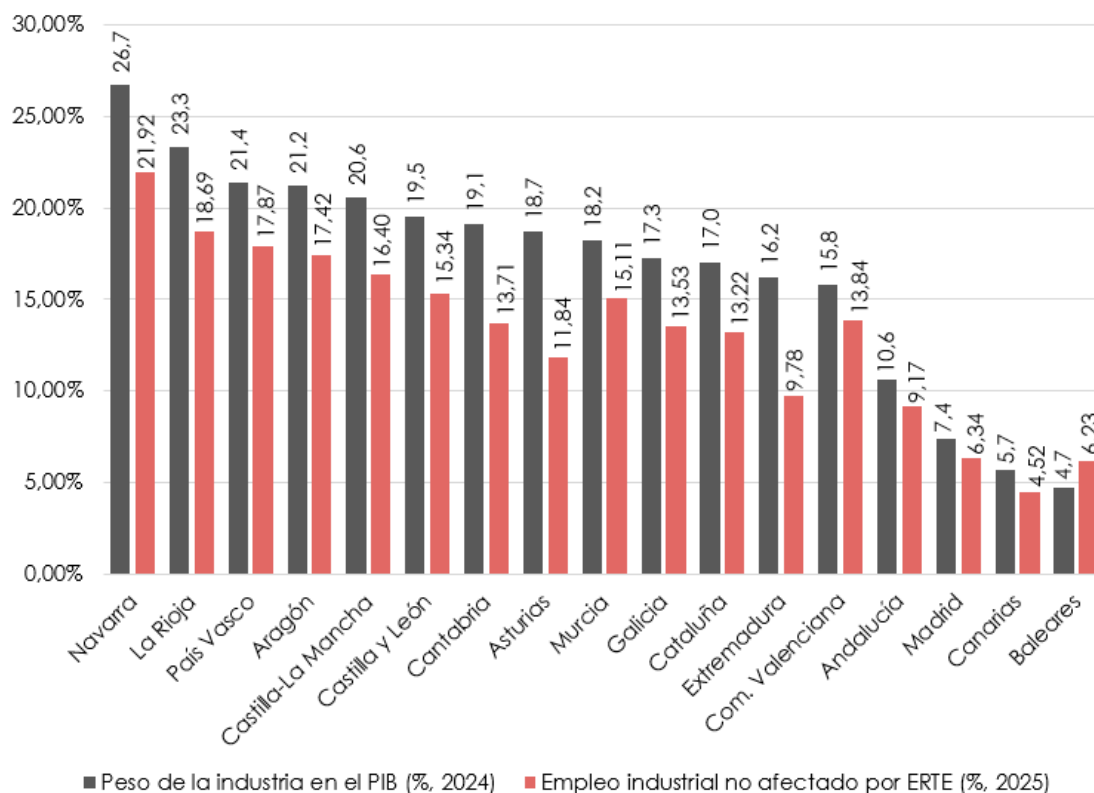


Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Al comparar el peso de la industria en el PIB con el empleo industrial efectivo —con el objetivo de integrar la estructura productiva y el comportamiento del mercado laboral— se observa que Navarra ocupa la primera posición en ambas dimensiones, con un 26,7% del PIB y un 21,92% de empleo industrial efectivo. No obstante, la diferencia entre ambas magnitudes **evidencia que una parte del potencial productivo industrial no se traduce plenamente en empleo operativo, como consecuencia de la incidencia de los ERTEs.**

Este mismo patrón se reproduce en el conjunto de comunidades autónomas, aunque con menor intensidad. En términos generales, el empleo industrial efectivo se sitúa por debajo del peso de la industria en el PIB, lo que sugiere que los ajustes temporales del empleo impactan, en mayor o menor medida, en todo el territorio. En este contexto, no solo resulta relevante la dimensión industrial de la economía, sino también el grado en que ese tejido productivo logra sostener niveles de empleo plenamente activos.

Gráfico 10: Peso de la industria y empleo efectivo industrial por CCAA (2024) (% del PIB industrial y % de trabajadores sin ERTE)



Fuente: Contabilidad Regional de España (CRE). Instituto Nacional de Estadística (INE). Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

2.3. Despidos colectivos (ERE extintivo) 2025: España y Navarra

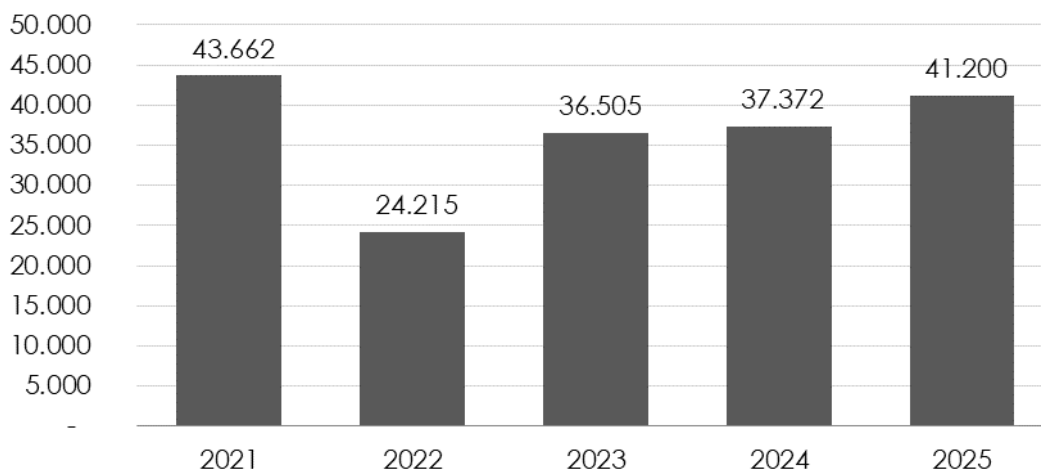
Hasta aquí, el análisis se ha centrado en las medidas de carácter temporal. Sin embargo, para tener una visión completa de los procesos de regulación de empleo resulta necesario incorporar también su modalidad extintiva: los despidos colectivos, que implican reducciones de plantilla de carácter definitivo.

En 2025, un total de 41.200 trabajadores se vieron afectados por despidos colectivos en España. La cifra continúa con la evolución creciente que comenzó con el mínimo registrado en 2022 con 24.215 trabajadores y sitúa el volumen de extinciones en niveles próximos a los de 2021, cuando se contabilizaron 43.662 afectados.

Tras la caída significativa observada en 2022, los despidos colectivos han experimentado un repunte progresivo: 36.505 trabajadores en 2023, 37.372 en 2024 y 41.200 en 2025. La evolución de los tres últimos años apunta a una recuperación del uso de este mecanismo de ajuste permanente, alejándose del mínimo de 2022 y

consolidando un nivel de extinciones superior al de los años inmediatamente posteriores a la pandemia.

Gráfico 11: Número de trabajadores afectados por despidos colectivos en España (2021-2025)

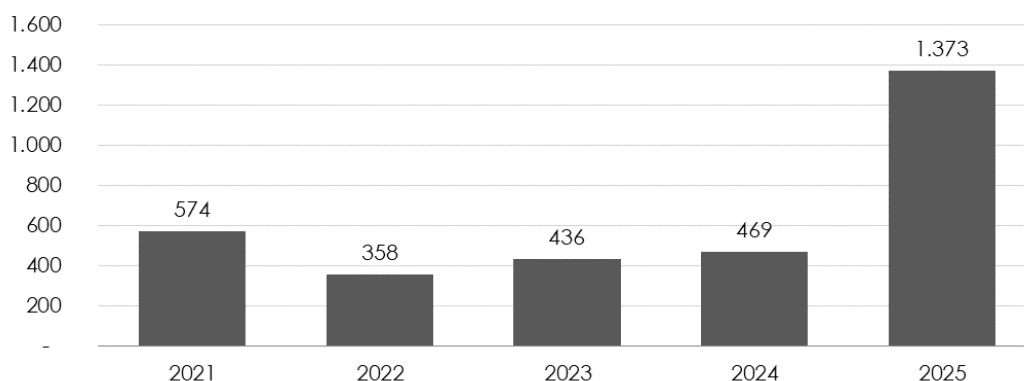


Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En este contexto, el caso navarro añade un elemento relevante. En 2025, los despidos colectivos afectaron a 1.373 personas, la cifra más elevada de la serie reciente. Como muestra el gráfico, tras los 574 afectados en 2021 y el mínimo de 358 en 2022, los datos habían repuntado moderadamente en 2023 (436) y 2024 (469), antes de registrar un aumento muy significativo en 2025.

Aunque el volumen es inferior al de los ERTE, su impacto es distinto, al implicar la extinción definitiva del empleo y **reflejar ajustes de carácter permanente en el tejido productivo navarro.**

Gráfico 12: Número de trabajadores afectados por despidos colectivos en Navarra (2021-2025)

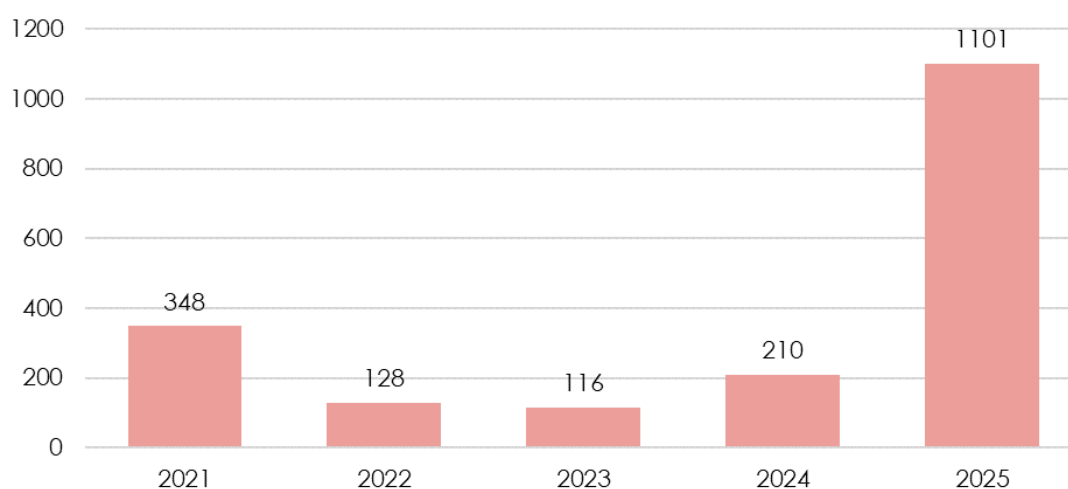


Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Ahora bien, ese incremento no se distribuye de manera uniforme entre sectores. La industria concentra buena parte del deterioro observado en el último periodo. Hasta 2024, su evolución había sido relativamente estable, con 348 trabajadores afectados por despidos colectivos en la industria navarra en 2021, un descenso significativo en 2022 (128) y 2023 (116) y un repunte leve en 2024 (210).

En 2025 se aprecia un cambio notorio en la tendencia, con 1.101 trabajadores afectados en la industria. La magnitud del incremento de los despidos no solo altera la dinámica previa de los años anteriores, sino que resulta determinante para entender el fuerte repunte registrado en el conjunto de Navarra en ese periodo.

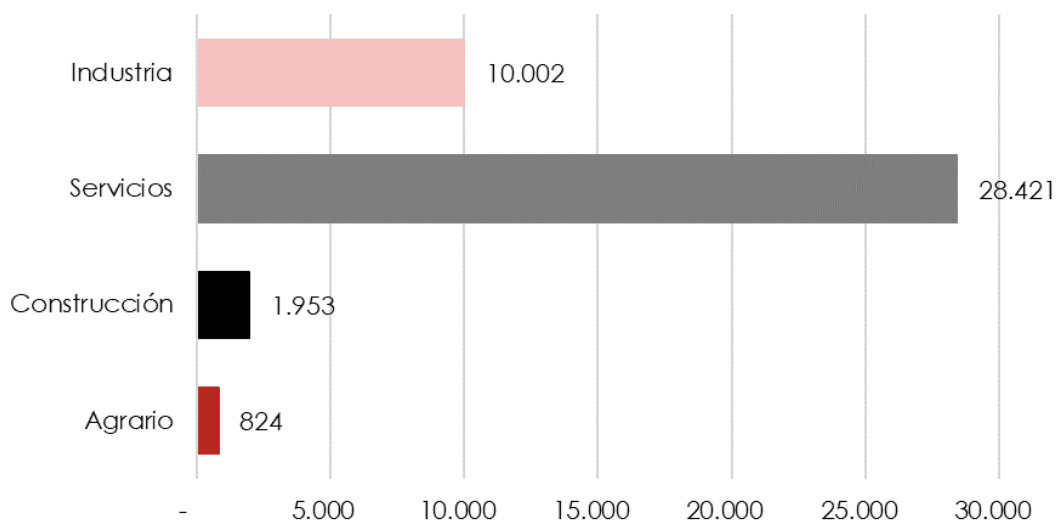
Gráfico 13: Número de trabajadores afectados por despidos colectivos en la industria navarra (2021-2025)



Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Si se observa la distribución sectorial, las diferencias entre el conjunto de España y Navarra resultan significativas. A escala nacional, los despidos colectivos se concentran principalmente en el sector servicios, con 28.421 trabajadores afectados, seguido de la industria (10.002), la construcción (1.953) y el sector agrario (824).

Gráfico 14: Número de trabajadores afectados por despidos colectivos en España por cada sector (2025)

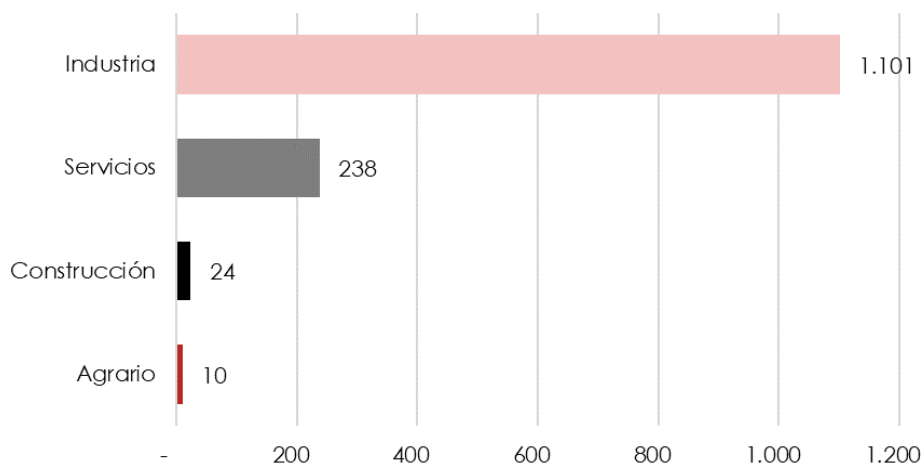


Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En Navarra, sin embargo, el patrón es distinto. La industria concentra la mayor parte de los despidos colectivos, con 1.101 trabajadores afectados sobre un total de 1.373, mientras que los servicios (238), la construcción (24) y el sector agrario (10) tienen un peso muy reducido.

Esta distribución confirma que, a diferencia del conjunto nacional, donde el ajuste permanente se localiza sobre todo en los servicios, en Navarra los procesos de extinción colectiva se concentran de forma clara en la industria, reforzando el carácter industrial de los ajustes laborales en la Comunidad Foral.

Gráfico 15: Número de trabajadores afectados por despidos colectivos en Navarra por cada sector (2025)



Fuente: Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

3. Conclusiones

La industria sigue ocupando una posición estratégica en la economía navarra, tanto por su aportación al PIB como por su relevancia en el empleo. En los últimos años se está reduciendo su peso relativo dentro de la estructura productiva, aunque no se aprecia una disminución en términos absolutos de afiliación. **El sector mantiene un volumen elevado de empleo y una presencia estable en el conjunto nacional.**

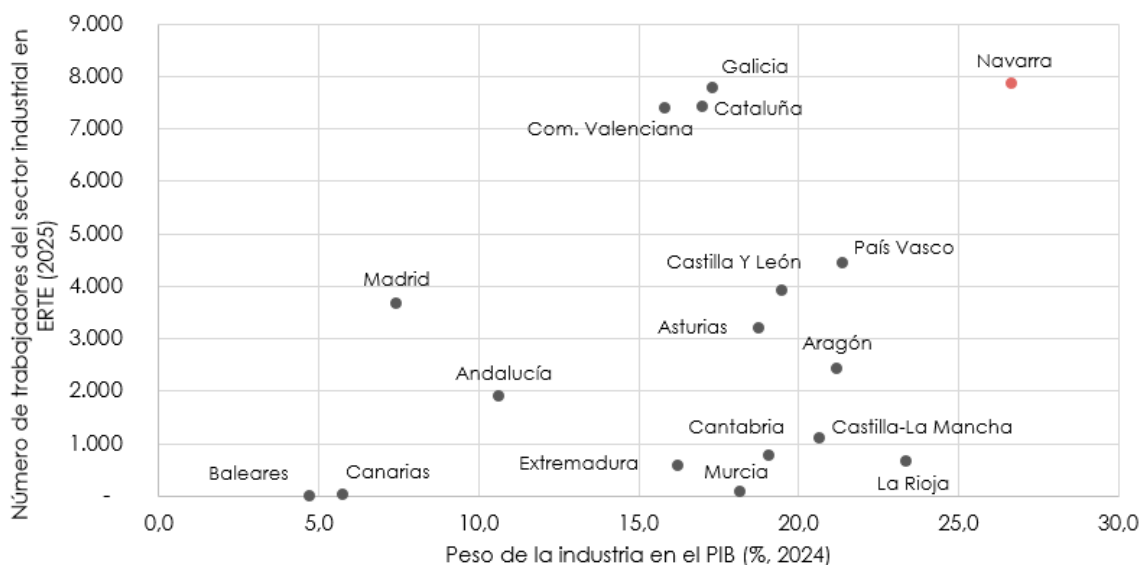
Ahora bien, el análisis de la regulación de empleo a través de los ERTE introduce elementos de interés ya que tiene una incidencia directa sobre el número de personas realmente trabajando en el sector industrial.

En 2025, **los ERTE** en España estuvieron **vinculados** principalmente a causas productivas y se formalizaron, en su mayoría, mediante suspensiones temporales, lo que apunta a ajustes asociados al ciclo más que a procesos generalizados de deterioro estructural.

Por el contrario, **en Navarra**, esta dinámica se concentra de forma muy clara en la **industria**, que agrupa más del 85% de los trabajadores afectado por ERTEs.

Aunque el número de personas en ERTE en el sector industrial se redujo en 2025 respecto al año anterior, la incidencia continúa siendo muy elevada en términos comparativos. En relación con el total de afiliados industriales, **el 10,5% del empleo del sector estuvo afectado por algún expediente de regulación temporal de empleo**, situando a Navarra muy por encima de la media nacional, **quintuplicando el valor de la media (2,2%)** y ocupando el primer lugar. Este dato debe considerarse como muy preocupante pues no hay relación entre la importancia del sector industrial en cada CCAA y el porcentaje de ERTEs registrados.

Gráfico 16: Peso de la industria en el PIB (como % del total nacional, 2024) y número de trabajadores del sector industrial en ERTE por CCAA (2025)



Fuentes:

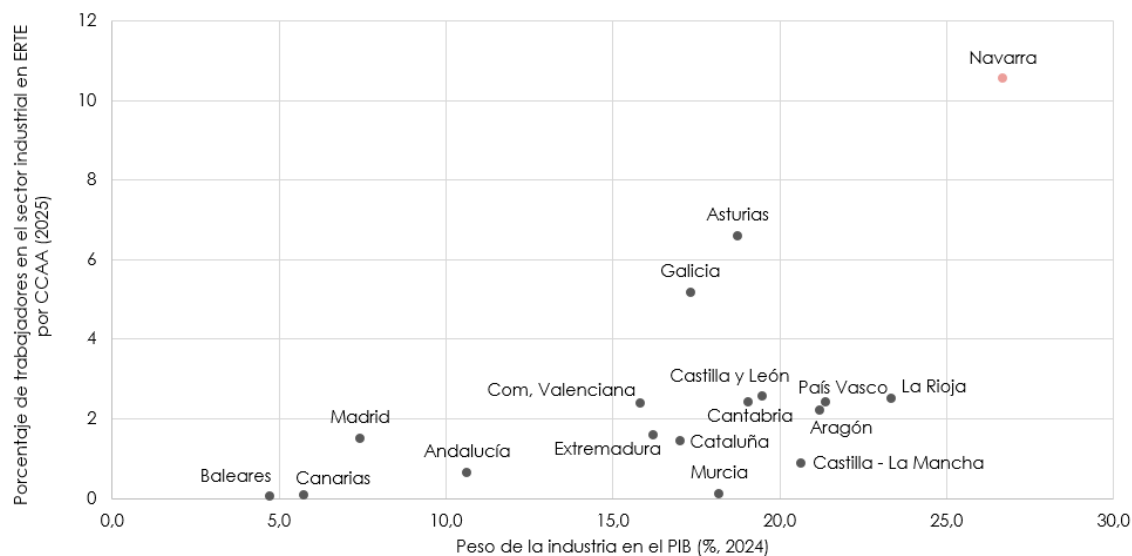
Instituto Nacional de Estadística (INE). Avance de datos (A)⁴.
Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusion, Seguridad Social y Migraciones.

Navarra registra valores superiores a la media nacional al analizar la incidencia de los ERTE en el sector industrial en relación con el peso de la industria en el PIB. Tanto en términos absolutos —número de trabajadores industriales en ERTE— como en términos relativos —porcentaje de trabajadores industriales afectados—, se sitúa en una posición claramente diferenciada respecto al resto de comunidades autónomas.

Esta posición se aprecia con mayor nitidez en el indicador relativo, donde Navarra se configura como un caso atípico: combina un elevado peso de la industria en su estructura productiva con una intensidad significativamente superior de trabajadores industriales en ERTE. En contraste, la mayoría de las comunidades autónomas se agrupan en intervalos más homogéneos, sin desviaciones significativas, lo que sugiere una relación más estable entre especialización industrial y afectación por ERTE.

⁴ Avance (A): primera estimación difundida por el Instituto Nacional de Estadística (INE), de carácter provisional y sujeta a revisión conforme se incorporen nuevos datos o se actualicen las series.

Gráfico 17: Peso de la industria en el PIB (como % del total nacional, 2024) y porcentaje de trabajadores del sector industrial en ERTE por CCAA (2025)



Fuentes:

Instituto Nacional de Estadística (INE). Avance de datos (A)⁵.

Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social. Sede Electrónica de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Este comportamiento diferencial sugiere una **mayor exposición del empleo industrial en Navarra a dinámicas de ajuste**. En este sentido, la intensidad observada en los ERTE constituye un indicador consistente con tensiones más amplias en el tejido productivo.

A ello se añade el **repunte en 2025 de los despidos colectivos en la industria de Navarra**, sin duda afectados por el cierre de empresas de alta carga laboral. Mientras que en el conjunto de España se mantiene una cifra total de despidos colectivos en torno a 40.000 trabajadores al año, con especial incidencia en el sector servicios, los despidos en Navarra 2025 marca el nivel más alto de la serie reciente, concentrándose de forma destacada en el sector industrial, donde en 2025 se han multiplicado por 8 el número de despidos respecto de la media de años precedentes.

En conjunto, la evidencia muestra una **elevada exposición de la industria navarra a los mecanismos de regulación de empleo, tanto temporales como definitivos**. La intensidad relativa de los ajustes no puede explicarse únicamente por el mayor peso estructural del sector en la economía regional, sino también por un recurso comparativamente más intenso a estos instrumentos ante un entorno menos favorable, lo que sugiere una mayor exposición del sector manufacturero navarro a las fluctuaciones del ciclo industrial, tal y como reflejan la incidencia relativa de los ERTE y la concentración sectorial de los despidos colectivos.

El seguimiento sistemático de estos indicadores resulta, por tanto, fundamental para anticipar la evolución del ciclo industrial y evaluar la solidez de la industria en Navarra.

⁵ Avance (A): primera estimación difundida por el Instituto Nacional de Estadística (INE), de carácter provisional y sujeta a revisión conforme se incorporen nuevos datos o se actualicen las series.

4. Nota Metodológica

Los datos sobre trabajadores afectados por ERTE y por despidos colectivos proceden de la Estadística de Regulación de Empleo (REG) del Ministerio de Trabajo y Economía Social, elaborada a partir de la información individualizada remitida por las autoridades laborales competentes.⁶

La clasificación sectorial se organiza conforme a la CNAE-2009. En el caso de la industria, se incluyen las secciones B (industrias extractivas), C (industria manufacturera), D (suministro de energía) y E (suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos y descontaminación).

La información relativa al Producto Interno Bruto utilizada en este informe se obtuvo a partir de la publicación de los Resultados por comunidades y ciudades autónomas. Serie Revisión 2024. Instituto Nacional de Estadísticas.⁷

Los datos de afiliación a la Seguridad Social en el sector industrial se han obtenido de las estadísticas de afiliación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, contabilizando la media anual de afiliados en el agregado RG + RETA (Régimen General y Régimen Especial de Trabajadores Autónomos), que excluye los sistemas especiales y proporciona una medida homogénea del núcleo del empleo productivo.⁸

⁶https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/condiciones_trabajo_relac_laborales/REG/welcome.htm?utm_source

⁷ INEbase / Economía / Cuentas económicas / Contabilidad regional de España / Resultados

⁸ [https://w6.seg-social.es/PXWeb/pxweb/es/Afiliados%20en%20alta%20laboral/Afiliados%20en%20alta%20laboral__Afiliados%20Medios/04m09.%20Por%20provincia,%20seccion%20de%20actividad%20CNAE%2009%20y%20Regimen%20\(RG%20y%20RETA\)%20\(hasta%20dic-25\).px/](https://w6.seg-social.es/PXWeb/pxweb/es/Afiliados%20en%20alta%20laboral/Afiliados%20en%20alta%20laboral__Afiliados%20Medios/04m09.%20Por%20provincia,%20seccion%20de%20actividad%20CNAE%2009%20y%20Regimen%20(RG%20y%20RETA)%20(hasta%20dic-25).px/)

Institución Futuro vela por los intereses y el bienestar de Navarra y sus ciudadanos a través de acciones comprometidas. Promovemos ideas y propuestas desde la profesionalidad e independencia con el objetivo de contribuir al bien común de Navarra, asegurando que todas las iniciativas y proyectos tengan un impacto positivo y sostenible en nuestra comunidad.



www.ifuturo.org